## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo USHUAIA, 04 007 2019

VISTO la Resolución de Presidencia Nº 029/16, de fecha 13 de Enero de 2016; Y CONSIDERANDO

Que mediante dicho acto administrativo se designó a partir del día 1º de Enero de 2016, al Sr. Axel Adolfo HEINE D.N.I. Nº 35.631.371, como Personal de Planta Temporaria, categoría 20 P.A. y T., para desempeñarse como colaborador de la Sra. Prosecretaria Administrativa de la Cámara, Dña. Mercedes GAUNA.

Que por razones operativas y de reorganización de dicha área, se considera necesario dejar sin efecto el Acto Administrativo mencionado en el visto.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, conforme a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

## POR ELLO:

## EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** DEJAR SIN EFECTO a partir del día 1º de Noviembre del corriente año, la Resolución de Presidencia Nº 029/16, mediante la cual se designó al Sr. Axel Adolfo HEINE D.N.I. Nº 35.631.371, como Personal de Planta Temporaria, categoría 20 P.A. y T., para desempeñarse como colaborador de la Sra. Prosecretaria Administrativa, Dña. Mercedes GAUNA; por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.-** REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa. Notificar a quien corresponda a través de la Dirección de Recursos Humanos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

1705/19

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador

Presidente del Poder Legislativo